

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**15078** *Resolución de 12 de diciembre de 2012, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de diciembre de 2012, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3040	dólares USA.
1 euro =	108,12	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,265	coronas checas.
1 euro =	7,4604	coronas danesas.
1 euro =	0,80775	libras esterlinas.
1 euro =	282,33	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6961	lats letones.
1 euro =	4,0969	zlotys polacos.
1 euro =	4,5268	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6275	coronas suecas.
1 euro =	1,2109	francos suizos.
1 euro =	7,3295	coronas noruegas.
1 euro =	7,5225	kunas croatas.
1 euro =	39,9645	rublos rusos.
1 euro =	2,3198	liras turcas.
1 euro =	1,2358	dólares australianos.
1 euro =	2,7112	reales brasileños.
1 euro =	1,2850	dólares canadienses.
1 euro =	8,1480	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1061	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.558,82	rupias indonesias.
1 euro =	4,9320	shekel israelí.
1 euro =	70,7490	rupias indias.
1 euro =	1.400,12	wons surcoreanos.
1 euro =	16,6319	pesos mexicanos.
1 euro =	3,9792	ringgits malasios.
1 euro =	1,5504	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,502	pesos filipinos.
1 euro =	1,5926	dólares de Singapur.
1 euro =	39,928	bahts tailandeses.
1 euro =	11,3109	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de diciembre de 2012.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.